

LA LEGISLATURA
DEL **BIEN,
COMÚN**

2019-2023





ÍNDICE

Balance de la Presidenta	4
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	8
Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	12
Cohesión Territorial	16
Economía y Hacienda	20
Desarrollo Económico y Empresarial	24
Políticas Migratorias y Justicia	28
Educación	32
Derechos Sociales	36
Salud	40
Relaciones Ciudadanas	44
Universidad, Innovación y Transformación Digital	48
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	52
Cultura y Deporte	56



[VOLVER AL ÍNDICE](#)

BALANCE DE LA PRESIDENTA

LA LEGISLATURA DEL BIEN COMÚN

El 6 de agosto del 2019, tras acordar un programa de gobierno que posibilitó mi investidura, tomé posesión como presidenta de Navarra y de su Gobierno. Ocho meses después, el 14 de marzo del 2020, se declaró el Estado de alarma. Cuando esta pandemia declinaba, el 24 de febrero del 2022, Rusia invadió Ucrania. De tal modo, presidir Navarra y dirigir su gobierno no ha sido una tarea previsible ni sosegada. La rápida adaptación a las circunstancias y la determinación en la adopción de medidas en la búsqueda de la protección social ha sido la clave que me ha guiado. Muchas han sido las noches de desvelo, muchos los días difíciles, pero siempre he sentido el aliento y el apoyo de la ciudadanía.

Algunas personas podrán pensar que la legislatura que ahora acaba ha sido la legislatura de la pandemia o la de la guerra de Ucrania. Soy consciente de que estos dos eventos nos han determinado nuestro quehacer. No obstante, para mí, ha sido la legislatura del bien común.

Consciente de que el COVID-19 y la guerra nos han condicionado en nuestra acción gubernativa, el bien común ha sobresalido como valor emergente. Ha triunfado. Nunca, desde hacía muchas décadas, se había puesto en evidencia la necesidad de actuar de forma conjunta, colectiva e incluso comunitaria para afrontar las crisis que hemos vivido. Desde la investigación y distribución conjunta de las vacunas en toda Europa hasta los fondos europeos de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Desde las ayudas a empresas y a sus trabajadores y trabajadoras para afrontar el paro económico por causas sanitarias, hasta las medidas para avanzar en una transformación ecológica que nos dé sostenibilidad energética.





El bien común es un intangible, un valor supremo, que nos obliga a compartir los bienes sociales desde la justicia, la defensa del interés general, el respeto y la protección de la persona y sus derechos. La comunicación, el compartir, la empatía, el mutualismo, la solidaridad es el fluido social que genera lo que entendemos como bien común. Cuando una sociedad entra en crisis, como las que hemos vivido, el bien común palía sus efectos devastadores. De no haber actuado de esta manera estaríamos hablando de otra sociedad, de otra Navarra. No nos acordemos sólo de lo público cuando las cosas van mal; aprovechemos lo público para progresar, para procurar una prosperidad justa. De tal manera, pongamos en valor vivir colectivamente; pongamos en valor nuestras instituciones; pongamos en valor nuestras organizaciones sociales; pongamos en valor nuestros impuestos que nos proporcionan nuestro amparo. En definitiva, pongamos en valor a nuestra Comunidad.

Una Comunidad, Navarra, que tiene muchos retos por delante. El más significativo, afrontar el reto demográfico de su envejecimiento y sus necesidades sanitarias y sociales. También el reto de adaptar nuestro sistema económico y público a la digitalización. Junto con ello, afrontar el reto del cambio climático. Vamos a abordar estos retos, y otros, con decisión y fuerza. Siempre siendo conscientes de que no partimos de la nada. Que somos porque fuisteis. Es decir, somos porque recibimos una herencia, un patrimonio de otras personas que antes hicieron Navarra.

Navarra ocupa las primeras posiciones regionales en informes de calidad, sostenibilidad, igualdad...

Somos la primera región de España en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se enfocan en vida sana, educación inclusiva, agua y energía asequible, igualdad, erradicación de la pobreza y medio ambiente. Nuestros datos y tasas sobre abandono escolar, práctica de deporte, número de médicos, tasa de pobreza, tratamiento de aguas residuales, generación de energía renovable, ayudas a cooperación al desarrollo y otros más nos acreditan en esa posición.

También Navarra es la región con mayor calidad de vida, según el indicador que realiza el Instituto Nacional de Estadística y que mide dimensiones como el entorno, el medio ambiente, las condiciones materiales de vida, el trabajo, el cuidado de la salud y la educación. Navarra es calidad de vida.

Así pues, nuestro balance de gobierno, nuestra dirección pública, se sustenta en lo que nos ha tocado vivir. Pero en ese intenso viaje hemos aprendido que no hay nada más inteligente que vivir en comunidad; hacer las cosas pensando en el común, no en los intereses privados.

Como Presidenta de Navarra, puedo afirmar que nuestro pueblo ha demostrado unos valores de solidaridad, resiliencia e innovación a la altura de las crisis vividas. Ha sido un honor presidir un pueblo como el nuestro. También una responsabilidad de la que espero haber estado a la altura.





PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR



AUTOGOBIERNO

+3 competencias

Tráfico, Salud Penitenciaria, IMV



NUEVAS COMPETENCIAS: TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL, SANIDAD PENITENCIARIA E INGRESO MÍNIMO VITAL

Tras veinte años sin firmar con el Estado ninguna transferencia a la Comunidad Foral, Navarra refuerza su autogobierno con el trabajo para el traspaso de tres competencias: tráfico y seguridad vial, sanidad penitenciaria e IMV (ingreso mínimo vital).

Con la gestión de estas tres competencias por parte del Gobierno de Navarra se persigue una mejor prestación de los servicios públicos a la ciudadanía desde el ámbito de la proximidad y la cercanía.

El traspaso de tráfico y seguridad vial es un hito para el autogobierno perseguido desde hace décadas que permitirá reforzar la estrategia navarra de seguridad vial y movilidad encaminada a la visión cero de muertes en carretera.





PRESUPUESTO

+44%

Víctimas de violencia de género



PLAN DE IGUALDAD, PACTO POR LOS CUIDADOS Y CENTROS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES

El Gobierno de Navarra ha aprobado el Plan Estratégico de Igualdad, ha reforzado sus políticas públicas de igualdad entre hombres y mujeres y los recursos de prevención y apoyo a las víctimas de violencia machista, cuyo presupuesto se ha visto aumentado un 44% desde el inicio de la legislatura.

Además, se han elaborado los Pactos por los Cuidados, que actualizan el concepto de conciliación y sitúan los cuidados y la sostenibilidad de la vida en el centro de las políticas públicas. En noviembre está prevista la apertura del centro de crisis para atención a mujeres víctimas de agresiones sexuales.



REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD Y REFUERZO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO DE LA ADMINISTRACIÓN

En refuerzo de los servicios públicos, se han creado más de 3.000 nuevas plazas para prestar mejor servicio a la ciudadanía, 1.000 de ellas en Salud y 1.400 en Educación.

Aprobación de una OPE extraordinaria para hacer fijas más de 3.000 plazas, en el mayor proceso de estabilización de empleo público de las últimas décadas. Con este proceso se va a conseguir la reducción drástica de la temporalidad injustificada.

A lo largo de la actual legislatura se han aprobado más de 7.000 plazas de empleo público.



EMPLEO PÚBLICO

+3.000

Nuevas plazas fijas



ÁMBITO SANITARIO

1.000

Plazas aprobadas



EDUCACIÓN

1.400

Plazas aprobadas



TOTAL LEGISLATURA

+7.000

Plazas de empleo público



POLICÍA FORAL

+200 plazas

+ 149 en tráfico y seguridad vial



BOMBEROS

+135

Nuevas plazas



REFUERZO DE RECURSOS TÉCNICOS Y DE PERSONAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra ha realizado una clara apuesta para dotar a Policía Foral y Bomberos de los efectivos de personal suficientes para garantizar una buena respuesta en situaciones de emergencia y reforzar la seguridad ciudadana.

A lo largo de la legislatura, se ha alcanzado el mayor número de efectivos tanto en Policía Foral como en Bomberos. Policía Foral se ha reforzado con 200 nuevas plazas, a las que se sumarán 149 efectivos más para asumir en exclusividad las labores de control del tráfico y seguridad vial. Se han aprobado 135 plazas más para bomberos.

Además de la modernización tecnológica de los equipos de emergencia y el nuevo Plan de Incendios Forestales de Navarra, pionero en España, se ha iniciado ya el proceso para la construcción de un nuevo parque de bomberos en Tafalla y la puesta en marcha de la nueva comisaría central de Policía Foral en el futuro Centro de Coordinación de Seguridad y Emergencias de Navarra.



MEJORA DEL EMPLEO PARA LA JUVENTUD

Las medidas recogidas en el III Plan Foral de Juventud y el Plan de Empleo, ambas iniciativas de Gobierno de Navarra, además de la entrada en vigor de la reforma laboral, han permitido el impulso del empleo joven y la creación de miles de contratos indefinidos entre la juventud navarra, considerada por el ejecutivo foral como un agente determinante para el progreso y desarrollo económico de navarra.



[VOLVER AL ÍNDICE](#)



ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS



NAVARRA SOCIAL HOUSING

500 viviendas

Primera fase



NAVARRA SOCIAL HOUSING

600 viviendas

Segunda fase



AYUDAS AL ALQUILER

4.500

Personas beneficiadas



INCREMENTO HASTA

800 viviendas

Bolsa de alquiler de pisos en desuso



INCREMENTO DE LA VIVIENDA DE ALQUILER ASEQUIBLE

Se culmina la primera fase del plan Navarra Social Housing de promoción pública de alquiler con más de 500 viviendas; se inicia una segunda fase con otras 600, lo que duplica el parque público; se extienden los programas EmanZipa y David de ayudas al alquiler para jóvenes y familias vulnerables hasta las 4.500 personas y se incrementa hasta 800 viviendas la bolsa de alquiler de pisos en desuso.



IMPULSO A LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA

Puesta en marcha del plan Biziberri, que duplica las subvenciones que el Gobierno de Navarra concede para la rehabilitación energética de viviendas y edificios; activa equipos profesionales para acompañar a las comunidades vecinales en intervenciones de regeneración urbana a escala local y de barrio; y recupera edificios de titularidad municipal en desuso para promover vivienda de alquiler.





APROBACIÓN DE LA LEY FORAL DE VIVIENDA

El Parlamento de Navarra aprueba la nueva Ley Foral de Vivienda, impulsada por los grupos que apoyan al Gobierno, en colaboración con el Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda, que introduce cambios estructurales como la calificación indefinida de la vivienda protegida para evitar su especulación, la promoción de vivienda asequible en nuevos desarrollos o instrumentos para regular precios en el mercado de alquiler.





CENTRO NACIONAL DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

El Gobierno de Navarra, en colaboración con el Gobierno de España y el instituto politécnico ETH Zürich, inicia la puesta en marcha en La Comunidad Foral de un centro de referencia en Europa para fomentar la formación, cualificación profesional e investigación aplicada en el terreno de la edificación sostenible y la promoción de vivienda en procesos de construcción industrializada y robotizada.



ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

Inicio del proceso de reorientación de la Estrategia Territorial de Navarra (ETN) para fomentar una ordenación urbanística más equilibrada y acorde con los nuevos principios de la sostenibilidad urbana y puesta en marcha del Plan de Acción del Pirineo, junto con los agentes locales, para la reactivación y revitalización económica y social de esta comarca amenazada por el fenómeno de la despoblación.

VOLVER AL ÍNDICE



COHESIÓN TERRITORIAL



RAMAL DEL ARGÁ

1.236

Nuevas hectáreas de cultivo



RAMAL DEL EGA

5.428

Hectáreas de regadío



AGUA DE CALIDAD PARA

85.000

Personas de la Ribera



DOBLE TUBERÍA

71,4 KM

Entre Pitillas y Ablitas



COSTE PREVISTO

250 M€

Inversión



AVANCE DEL CANAL DE NAVARRA EN LA ZONA MEDIA Y SUR DE NAVARRA

El Canal de Navarra avanza en la Zona Media y Sur de la Comunidad Foral. Se ha finalizado la obra de construcción del Ramal del Arga a su paso por Peralta, lo que ha permitido poner en riego 1.236 nuevas hectáreas de cultivo, y se han reactivado las obras de construcción en el Ramal del Ega en Tierra Estella, que permitirá crear 5.428 hectáreas de regadío.

Se ha llegado a un acuerdo con el Estado para la construcción de la 2.ª fase, que permitirá abastecer de agua de calidad a 85.000 personas de la Ribera y garantizar las necesidades de riego en la zona. El proyecto de esta fase prevé una doble tubería de 71,4 kilómetros entre Pitillas y Ablitas y la construcción de dos balsas de almacenamiento. El coste previsto es cercano a los 250 millones de euros.



PROYECTO de la Segunda Fase del Canal de Navarra

Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua

Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua



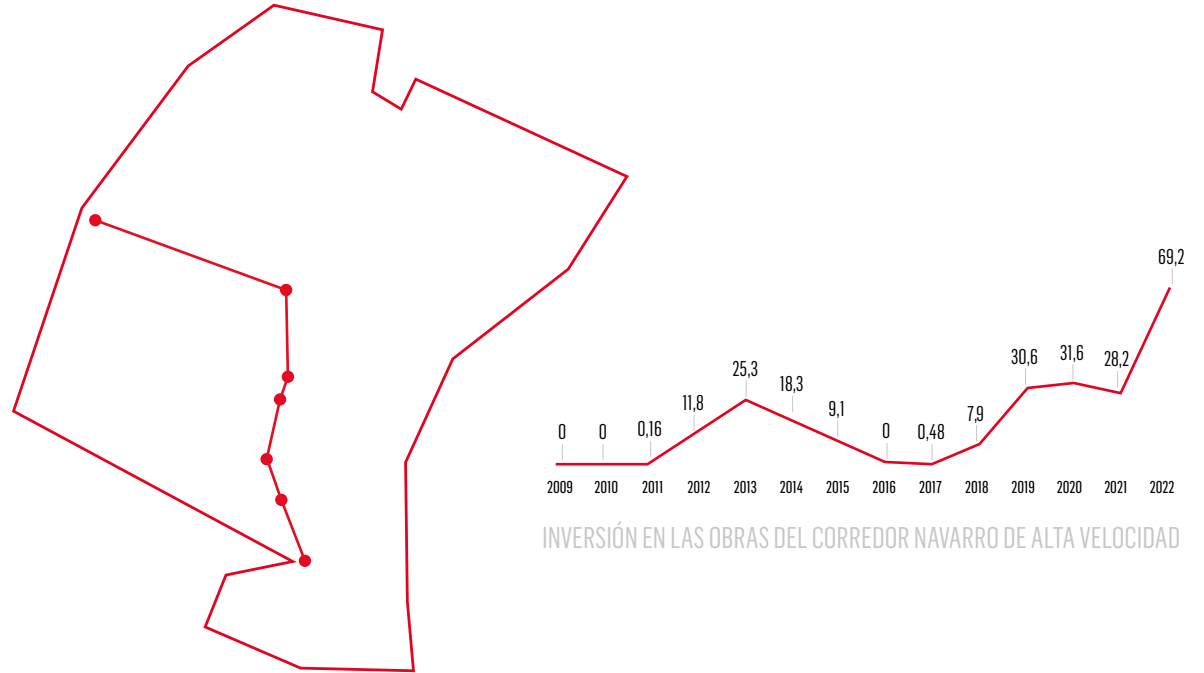


IMPULSO PARA LA LLEGADA DEL TREN DE ALTAS PRESTACIONES A NAVARRA

El Gobierno de Navarra ha establecido una estrategia para mejorar la movilidad sostenible de las personas y las mercancías con el objetivo de cumplir con los compromisos internacionales en la lucha contra el cambio climático. En esta legislatura se ha impulsado la llegada de la Alta Velocidad a la Comunidad Foral. Se ha finalizado la construcción de la plataforma en el tramo Peralta-Olite y se han registrado avances significativos en la ejecución de las obras en los tramos Villafranca-Peralta y Olite-Tafalla. Este año 2023 se iniciarán obras en otros dos nuevos tramos, en Castejón y entre Tafalla y Campanas, con una inversión prevista de 310 millones de euros.

Destaca, también, el acuerdo alcanzado para avanzar en la planificación y ejecución de las obras del trazado del TAP entre la Comarca de Pamplona y las inmediaciones de Alsasua. Cabe recordar, además, la decisión adoptada de ubicar definitivamente la futura estación de tren de Pamplona en Etxabakoitz, así como de integrarla desde un punto de vista urbanístico en el entorno.

Además, de manera progresiva, se están renovando los servicios de transporte interurbano de autobús y se está fomentando el uso de la bicicleta, implementando una red de vías ciclables para la Comarca de Pamplona y para la comunicación en el ámbito rural.



INVERSIÓN EN LAS OBRAS DEL CORREDOR NAVARRO DE ALTA VELOCIDAD



TREN DE ALTAS PRESTACIONES



310 M€

Inversión prevista



MEJORA DE LAS CARRETERAS COMO SERVICIO PÚBLICO A TRAVÉS DE UN NUEVO SISTEMA DE FINANCIACIÓN

Navarra ha acordado implementar un nuevo sistema de financiación para mejorar las carreteras como servicio público. La empresa pública Nafarbide se encargará de la gestión e implantación de peajes exclusivamente a vehículos pesados en cinco vías de alta capacidad (A-10, A-15, N-121-A, A-1 y A-68). De este modo, se podrán ingresar en torno a 40 millones de euros anuales, que permitirán abordar buena parte de las necesidades existentes desde hace años en materia de carreteras.

Como actuaciones destacadas esta legislatura: la conversión en vía 2+1 de la N-121-A; el impulso a la duplicación de los túneles de Belate y Almándoiz; la mejora de la carretera Caparrosos-Rada-Mélida; la reparación del puente de Tudela; la nueva variante de Irurtzun; el nuevo acceso al área residencial de Mugartea en la Ronda Este (PA-30); el desdoblamiento de la NA-700 entre la variante de Orkoién y el enlace de Arazuri de la Ronda Oeste; una nueva pasarela peatonal y ciclable en Itaroa; la estabilización del talud de Ujué; nuevas glorietas en San Adrián, Allo, Cárcar, Monreal y Murchante; la renovación de los nudos semafóricos de Zizur Mayor y Berriozar; y la transformación de la ronda PA-30 a su paso por Huarte.



NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN LOCAL, MÁS JUSTO, SOLIDARIO Y SUFICIENTE

Navarra dispone de un nuevo modelo de financiación local que se caracteriza por ser más justo, solidario y suficiente. Supone la transición de un modelo centrado únicamente en Pamplona, a un modelo más global que contempla la aportación de todos los municipios al desarrollo territorial de Navarra. El nuevo sistema, con mayor impacto en los municipios pequeños, va a permitir que este 2023 los municipios y concejos dispongan de la mayor cuantía de la historia, 289 millones de euros, para financiar los servicios que prestan a la ciudadanía.

Esta cuantía global se hace evolucionar a lo largo de los años con el IPC + 2, aportando una estabilidad sin precedentes a las entidades locales. Además, el Plan de Infraestructuras Locales (PIL) contará desde ahora con una financiación de 30 millones de euros anuales. De este modo, todos los municipios y concejos se podrán beneficiar cada año de una cuantía estable para financiar actuaciones en función de sus necesidades.



VOLVER AL ÍNDICE



ECONOMÍA Y HACIENDA



ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y FINANCIACIÓN SOSTENIBLE

El Gobierno de Navarra ha sido capaz de aprobar todos sus proyectos de Presupuestos Generales de Navarra, lo que ha permitido generar dinámicas de gobierno eficientes detectando aquellas necesidades más urgentes de la ciudadanía y apostando por la estabilidad presupuestaria, por tanto con un control prudente de nuestras cuentas públicas.



ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN SOSTENIBLE

El Gobierno de Navarra ha dado muestras de su gestión responsable de los fondos públicos en materia de política financiera y ha avanzado en financiación sostenible. Lo hace, además, siendo consciente del doble compromiso que supone: por un lado, con la transparencia y, por otro, con los propios objetivos citados de la Agenda 2030.

Se ha desarrollado un Marco de Financiación Sostenible para establecer los instrumentos de financiación sostenible dentro del Gobierno de Navarra. Este marco es válido para instrumentos de financiación sostenible, incluyéndose los bonos verdes, sociales o vinculados a la sostenibilidad, los préstamos y cualquier otro instrumento financiero al que se asignen proyectos elegibles.



ACTUALIZACIÓN DE LA LEY DEL CONVENIO ECONÓMICO

Se ha culminado la sexta actualización de la Ley del Convenio Económico de 1990 con la intención de reforzar el régimen foral tributario y financiero de Navarra.

Gracias a esta modificación, Navarra ha podido asumir tres nuevas figuras impositivas e introducir diversas modificaciones que suponen mejoras en la gestión e inspección de la Hacienda Foral y en la coordinación entre administraciones tributarias. También se han acordado otras modificaciones referentes a cuestiones tributarias.



CONVENIO ECONÓMICO

6^a

actualización



AUTOGOBIERNO

+ 3

nuevas figuras tributarias





GESTIÓN EFICAZ DE LOS FONDOS NEXT GENERATION

La gestión contable de los Fondos Next Generation en coordinación con los diferentes departamentos del Gobierno ha requerido una interlocución constante con el Gobierno central, responsable del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como la puesta en marcha de medidas para la publicidad y transparencia en la ejecución de estas ayudas.



PLAN FORAL DE RESPUESTA

El Gobierno de Navarra ha puesto en marcha un Plan Foral de Respuesta para paliar las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, que ha permitido impulsar medidas para afrontar la crisis energética y el alza de los precios, así como la atención a los sectores más afectados y colectivos vulnerables.

El Plan Foral de Respuesta ha incluido medidas fiscales de apoyo a las empresas y las personas; la limitación extraordinaria de los alquileres; la agilización de los procedimientos necesarios para la implantación de energías renovables y la ejecución de proyectos europeos, así como la revisión de los precios de los contratos públicos.



VOLVER AL ÍNDICE



DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL



TRANSFORMACIÓN DEL MODELO PRODUCTIVO

El departamento de Desarrollo Económico y Empresarial ha propiciado el ecosistema necesario para abordar la transformación del modelo productivo y los retos de la transición energética, la economía circular y soberanía digital en los sectores económicos y cadenas de valor estratégicas de Navarra, a través de una hoja de ruta, normativa, emprendimiento innovador, talento, fiscalidad e inversiones.

La legislatura finaliza con una captación de inversión industrial inédita en Navarra: cerca de dos mil millones de euros. Anuncios como los de VW, Flamasats, Acciona, Nordex o CINFA, entre otros, dejan patente el potencial industrial de Navarra, cuyo ecosistema debe seguir mejorando, tal y como queda plasmado en la Estrategia de Especialización Inteligente S4 y en el nuevo Plan Industrial.



ACCELERAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El Programa Energy Berri, que fomenta la transición energética mediante nuevas instalaciones de producción, la potenciación del autoconsumo y la eficiencia energética, ha conseguido:

- Autorizar 19 proyectos de renovables que han supuesto 330 MW nuevos de potencia instalada en nuestro sistema en 2022.
- La gestión de 24 millones de euros de fondos para el fomento del autoconsumo que, junto con las deducciones fiscales, ha experimentado un aumento del 71.3% en el último año.
- 23,5 millones de euros para la movilidad sostenible.
- 11 millones de euros para el fomento de la eficiencia energética.
- El arranque de una economía basada en el hidrógeno verde, como nuevo vector energético para la descarbonización y nuevo nicho de actividad industrial.



19 PROYECTOS RENOVABLES

330 MW

Potencia instalada



AUTOCONSUMO

24 M€

+71,3% en el último año



MOVILIDAD SOSTENIBLE

23,5 M€

Inversión



EFICIENCIA ENERGÉTICA

11 M€

Inversión



FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

En materia de economía circular, hemos elaborado la Estrategia Navarra Zirkular, una iniciativa público-privada para extender este modelo económico en el tejido empresarial, que supone un nuevo nicho de actividad industrial, como el reciclaje y remanufactura de componentes de la industria eólica o de baterías eléctricas. A esto se une la nueva Ley del Estatuto del Consumidor, que reconoce los derechos del ciudadano/a a la sostenibilidad, a la circularidad y trazabilidad de los productos como de nueva generación.

El impulso de las energías renovables, de la economía circular y la transformación digital basada en la economía y gestión del dato, que se traslada también al sector de la automoción a través de ese ecosistema para la transformación compuesto de talento, emprendimiento, innovación y fiscalidad... la transición a la electrificación de la movilidad. Al igual que a otros sectores estratégicos en Navarra como el agroalimentario y salud.





INDUSTRIA 4.0

En el ámbito de la digitalización, el Polo de Innovación Digital-IRIS Navarra, es un espacio de colaboración para impulsar la innovación y el desarrollo de nuevos productos y servicios basados en las TIC en Navarra. Va a experimentar un importante impulso con los 27 millones de euros destinados.



DIGITALIZACIÓN

27 M€

Inversión



IMPULSO AL TURISMO SOSTENIBLE

Y en el ámbito del turismo, tan duramente azotado por la pandemia, hemos recuperado datos de visitantes y ocupación hotelera a través de planes de sostenibilidad de destinos turísticos y de la digitalización del sector a los que estamos destinando casi 80 millones de fondos NGEU.



TURISMO

80 M€

Inversión

[VOLVER AL ÍNDICE](#)



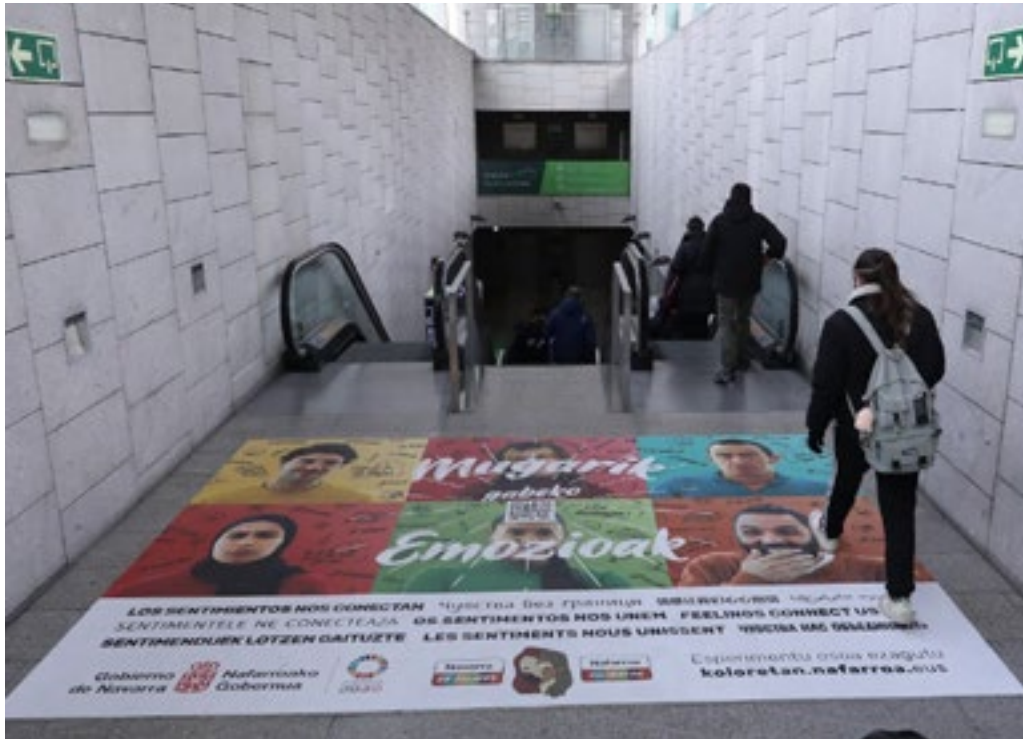
POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA



PROGRAMA KIDEAK

Puesta en marcha del programa Kideak para la atención de jóvenes migrantes en situación de vulnerabilidad que ya han alcanzado la mayoría de edad. Se trata de un programa pionero a nivel del Estado para la atención a los menores no acompañados cuando cumplen los 18 años y carecen de cualquier tipo de apoyo familiar.

Además, en el marco del Plan de Acogida a Personas Migrantes se pondrá en marcha el nuevo punto de información centralizado para la población migrante, donde se dará información de todo tipo de servicios del Gobierno de Navarra (Salud, Educación, Derechos Sociales, etc.). Estará ubicado en la Avda. Roncesvalles de Pamplona, junto al resto de servicios de atención a la población migrante.



PLAN DE ACOGIDA, CONVIVENCIA INTERCULTURAL Y LUCHA CONTRA EL RACISMO

Aprobación de los tres planes que conforman la columna vertebral de legislatura en políticas migratorias: el Plan de Acogida a Personas Migrantes, la Estrategia de Convivencia Intercultural y el Plan de Lucha Contra el Racismo y la Xenofobia. El primero de ellos lleva aparejado el servicio de puntos de información a las personas migrantes en Tudela y Pamplona; el segundo, una red de técnicos en interculturalidad a nivel local; y el tercero, una oficina de atención para recibir denuncias de racismo y xenofobia. Estos tres servicios, medidas estrella de los tres planes, estarán operativos en septiembre de 2023.



VÍCTIMAS DE ABUSOS SEXUALES EN EL SENO DE LA IGLESIA

Hemos apoyado a las víctimas y sus asociaciones promoviendo y financiando, en colaboración con la UPNA, un estudio sobre el alcance del fenómeno en Navarra.

Se ha establecido una intermediación con la Iglesia, consiguiendo su participación en el proceso de reconocimiento a las víctimas. La Ley Foral aprobada por el Parlamento de Navarra ha sido considerada pionera y referencia en todo el Estado para el reconocimiento de las víctimas de abusos sexuales cometidos en el seno de la Iglesia.



GESTIÓN PROCESAL

1º del estado

Expediente judicial electrónico



JUSTICIA RESTAURATIVA

+ 25%

Sistemas extrajudiciales





DIGITALIZACIÓN DE LA JUSTICIA

Se ha avanzado en la digitalización de la burocracia judicial, convirtiendo nuestro sistema de gestión procesal en el único del país que permite trabajar con un expediente judicial completamente electrónico, adaptándolo a los requerimientos derivados del Estatuto de la Víctima y mejorando la agilidad en el servicio que prestamos a la ciudadanía.

Se ha mejorado el equipamiento audiovisual de las salas de vista de los Palacios de Justicia de Pamplona, Tudela, Estella, Tafalla y Aoiz, permitiendo la celebración de juicios por videoconferencia.

Además, se ha puesto en marcha un ambicioso proyecto junto con la UPNA y Tracasa para utilizar los datos que ofrece el expediente judicial para la toma de decisiones de gestión y la ejecución de políticas públicas.



SERVICIO NAVARRO DE EJECUCIÓN PENAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA

Se han integrado los servicios que se ofrecen a la población reclusa, mejorando su atención y encaminando todos los procesos a la reinserción en la sociedad, trabajando con Judicatura y Fiscalía a través de cuatro líneas estratégicas: garantizar los derechos de todas las personas bajo supervisión penal; priorizar las respuestas comunitarias y las penas no privativas de libertad; potenciar el cumplimiento penitenciario en medio abierto; y fomentar la reinserción durante toda la ejecución penal.

Para fomentar una justicia más ágil, y a la vez más humana y cercana, se ha apostado por la justicia restaurativa y el uso de sistemas extrajudiciales de resolución de conflictos que ha permitido ampliar un 25% este tipo de soluciones en la jurisdicción penal.





EDUCACIÓN



GASTO EN EDUCACIÓN

5%

Del Producto Interior Bruto



ELIMINACIÓN BRECHA DIGITAL

32.000

Equipos informáticos



DIGITALIZACIÓN Y COVID 19

El fuerte aumento de los recursos públicos destinados a educación en esta legislatura ha acercado al 5% del PIB el gasto educativo de la comunidad, en línea con los países más avanzados de nuestro entorno.

Además de haber garantizado la plena presencialidad de todo el alumnado navarro en sus centros durante la pandemia por COVID-19, el esfuerzo inversor de Educación erradicó la brecha digital mediante la adquisición de más de 32.000 equipos informativos, conexiones a Internet y cámaras de transmisión en *streaming* distribuidos a todo el alumnado de la red pública de la Comunidad Foral entre 4º curso de Educación Primaria y 2º curso de Bachillerato. A ello se suma la extensión de la red de aulas ikasNova.





NUEVO DISEÑO CURRICULAR

Tras la entrada en vigor de la nueva ley orgánica LOMLOE, Navarra ha realizado el desarrollo curricular de las diferentes etapas del sistema educativo que así lo requerían. El personal técnico del Departamento de Educación, con el apoyo y colaboración de grupos de expertos docentes, elaboró las propuestas de decretos forales posibilitando la pronta aprobación de los currículos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.



NUEVO SISTEMA DE ADMISIÓN DE ALUMNADO

Navarra cuenta con una más equilibrada distribución del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo entre todos los centros sostenidos con fondos públicos gracias a un nuevo Decreto Foral de Admisión que está ya reduciendo la tasa de concentración de ese alumnado. Esta es una normativa pionera en España, alineada con las directrices de la LOMLOE, apoyada en la elaboración de un Mapa de Educación Inclusiva.

Además, y para facilitar la libertad de elección de las familias por el régimen más inclusivo, ha incrementado los recursos de los centros ordinarios bajando las ratios para la escolarización de niños y niñas con necesidades educativas especiales y creando nuevas estructuras en centros de Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional, además de impulsar las aulas ENCLAVE.



FORMACIÓN PROFESIONAL

15.000

Plazas



CONVOCATORIA SUBVENCIONES

2 M€

En colegios de titularidad municipal



FORMACIÓN PROFESIONAL

El Departamento ha hecho una gran apuesta por la FP, alineada con la Agenda 2030, con un crecimiento en la oferta de plazas que llevará a contar con unos 15.000 alumnos y alumnas, lo que supone un acercamiento a los estándares europeos. Todo ello, fortalecido con un reforzamiento del bilingüismo y la digitalización. Asimismo, pioneros en asumir competencias de formación para el empleo acreditable para su integración en un sistema único de FP. Y todo ello, acompañado por un potente plan de infraestructuras a desarrollar en los próximos años.



INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Por primera vez el Departamento de Educación ha dispuesto de un Plan Director de Infraestructuras transparente y público, con prioridades como la seguridad, el aumento de matriculación, la oferta de modelos lingüísticos, impartición de nuevas metodologías y eliminación de barreras arquitectónicas sobre el cual se han construido nuevos centros y ampliado otros muchos.

Además, se ha aumentado la cuantía destinada a la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos para inversiones en los colegios de titularidad municipal hasta los 2 millones de euros y una nueva orden foral de transporte escolar garantiza el derecho a ser transportado a sus centros educativos al alumnado menor de 18 años que curse estudios postobligatorios de Bachiller y Grado Medio de FP, fortaleciendo la cohesión territorial.

Un cambio en el modelo de alimentación en los comedores comarcales asegura el uso de producto local, fresco y de temporada con menús escolares auditados por expertos y elaborados en cocinas *in situ* ubicadas en los propios centros educativos.



[VOLVER AL ÍNDICE](#)



DERECHOS SOCIALES



NUEVO PLAN DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

El nuevo Plan de Políticas Activas de Empleo (PAE) 2021-2024 se centra en la creación de empleo de calidad y en corregir las desigualdades sociales, formativas, de género y territoriales. Se ha reforzado la inversión en políticas activas de empleo hasta los 277 millones de euros, un 47% más que en el anterior Plan.



POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

277 M€

Un 47% más que el plan anterior



SERVICIOS SOCIALES

+40%

En Atención Primaria



FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES

Además de avanzar en la puesta en marcha del plan de desarrollo de la Atención Primaria de Servicios Sociales, se ha aprobado un nuevo decreto de financiación con un incremento del 40%, a la vez que se amplía la red de centros de servicios sociales y se implementa la Historia Social Única, logrando una mejora en la atención a las personas mayores dependientes, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.





APROBACIÓN DE LA LEY FORAL DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DE PROMOCIÓN DE SUS FAMILIAS, DERECHOS E IGUALDAD, Y APROBACIÓN DE LA LEY FORAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN NAVARRA Y GARANTÍA DE SUS DERECHOS

Ambas leyes suponen una importante mejora en la atención y derechos de niños, niñas y adolescentes, así como de las personas con discapacidad.



APROBACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL Y DE SERVICIOS SOCIALES

Tras 30 años de la anterior normativa, la nueva introduce el modelo de atención centrado en la persona, fortaleciendo una atención de calidad, a la vez que la autonomía y la toma de decisiones de los y las residentes, en centros residenciales para mayores, personas con discapacidad, con enfermedades mentales, centros de inclusión social y centros de día.



RESIDENCIAS

86,2%

Han mejorado salarios y ratios



CENTROS DE DÍA

88,8%

Han mejorado salarios y ratios



NÚMERO DE PLAZAS

+696

Centros residenciales y de día



PLAZAS RESIDENCIAS

2.485

Aumento de 477 plazas



PLAZAS CENTRO DE DÍA

346

Aumento de 228 plazas



ESTANCIA DIURNA

85

Aumento de 9 plazas



PLAZAS TOTALES

2.916

Concertadas



INCREMENTO DE LOS SERVICIOS Y NUEVO MODELO DE CONTRATACIÓN DE PLAZAS RESIDENCIALES Y DE CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES

Del total de 58 centros residenciales adscritos al nuevo sistema, 50 (el 86,2%) han mejorado sus salarios y/o ratios, y lo mismo ha ocurrido en 16 de los 18 centros de día que han ofertado plazas con este nuevo sistema de contratación, es decir, el 88,8% de los centros de día. Además, hemos aumentado en 696 el número de plazas concertadas en los centros residenciales y de día.

Concretamente, el número de plazas en residencias ha pasado de las 2.008 plazas concertadas con el anterior acuerdo marco a 2.485 plazas actuales; en los centros de día, de 118 a 346; y en los centros de estancia diurna, de 76 a 85 plazas. Con todo, estamos ofertando ya un total de 2.916 plazas concertadas.



VOLVER AL ÍNDICE



SALUD



LA LEGISLATURA DE LA SALUD

Esta ha sido algo más que la legislatura de la pandemia del COVID-19. La salud ha estado en el primer nivel de preocupación de este Gobierno, con un enorme esfuerzo inversor, organizativo y normativo.

Pero además ha sido también la legislatura de las obras en centros de salud y hospitales, de la tecnología y medicina personalizada, de la ley de eutanasia, de la empresa pública de transporte sanitario, del nuevo calendario de vacunación, de la ampliación de programas de cribado en cáncer, de la innovación en inteligencia artificial, del refuerzo de la investigación, de la asunción de la sanidad penitenciaria, del liderazgo en trasplantes, de la prevención y promoción de la salud en clave comunitaria.





APUESTA POR LOS Y LAS PROFESIONALES DEL MUNDO SANITARIO

Se ha hecho una apuesta por el personal sanitario, tanto en su vertiente laboral como organizativa, revirtiendo déficits estructurales, algo no exento de complicaciones.

La actual legislatura acaba con más personal contratado en el Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea, con más porcentaje de profesionales fijos y con una mejora de sus condiciones retributivas en una apuesta que va más allá del marco temporal de esta legislatura. Así lo demuestra el incremento de plazas MIR (el doble en Médicos de Familia) y las OPE, que tienen como objetivo sacar de la eventualidad a más de 3.000 profesionales sanitarios.



REFUERZO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

Es el eje vertebrador de todo sistema sanitario y la parte que ha quedado más resentida por el envite de la Covid, en la que ha sido fundamental. Este refuerzo se ha consolidado tanto con el lanzamiento de la construcción de una decena de centros de salud como con una reorganización organizativa de los equipos, a los que esta legislatura se han comenzado a incorporar psicólogos y fisioterapeutas.



EMPLEO PÚBLICO

3.000

Profesionales regularizados



INICIO CONSTRUCCIÓN

10

Centros de Salud





MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

35 M€

Inversión



PRESUPUESTO

+ 22%

En los últimos 4 años



MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

La red hospitalaria -y de la sanitaria en general- han recibido una inversión de 35 millones en una veintena de aparatos de última generación, gracias a la financiación europea. Esta modernización tecnológica supone un salto cualitativo hacia la sanidad del siglo XXI en el que la salud digital también estará muy presente.



INCREMENTO SOSTENIDO EN LA INVERSIÓN SANITARIA

En esta legislatura la inversión en salud en los Presupuestos Generales de Navarra ha aumentado un 22% en cuatro años. Cifras nunca conocidas que permiten situar y mantener el sistema sanitario navarro entre los mejores de España.

[VOLVER AL ÍNDICE](#)



RELACIONES CIUDADANAS



PLAN ESTRATÉGICO DE PAZ Y CONVIVENCIA

Avanzar en una convivencia de calidad, diversa y multifactorial, vinculada al respeto a derechos humanos como la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad y el respeto entre diferentes.



OROIBIDEA – CAMINO DE MEMORIA

Espacio virtual que recoge la memoria oral registrada y recopilada por el Instituto Navarro de la Memoria desde su creación. Se va a tramitar y aprobar como Lugar de Memoria. Se trata de una iniciativa de gran calado para la conservación y difusión de la memoria sobre el pasado traumático tras el golpe de estado de 1936 y durante la dictadura franquista.



LEY DE CIUDADANÍA NAVARRA EN EL EXTERIOR

Impulsada por el Departamento pretende la regulación de la promoción, la coordinación y el fortalecimiento de las relaciones de la Comunidad Foral de Navarra, su sociedad civil y sus instituciones con la ciudadanía navarra en el exterior y con las comunidades navarras en el exterior, así como el establecimiento del marco jurídico que delimite las líneas básicas de actuación que favorezcan la ayuda, la asistencia y la protección de quienes la integran.



ESCUELAS CON MEMORIA POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Proyecto educativo transversal, impulsado para ser punto de encuentro del mundo educativo con las políticas públicas en estas áreas. Busca aproximar a las generaciones más jóvenes a las aportaciones más relevantes de la historiografía sobre la represión franquista y los valores de los derechos humanos.



PUESTA EN MARCHA DE LA LEY FORAL DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS POR ACTOS DE MOTIVACIÓN POLÍTICA PROVOCADOS POR GRUPOS DE EXTREMA DERECHA O FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Se trata de un avance en el cometido de asegurar todos los mecanismos necesarios para resarcir el derecho a la verdad, la justicia y la reparación de aquellas personas que han sufrido vulneración de derechos humanos, partiendo del principio de que toda víctima tiene derecho a ser reconocida y reparada, de manera individualizada, sin equiparaciones sobre las causas de su victimización, sin marginaciones ni exclusiones.



FOMENTO DEL USO DEL EUSKERA ENTRE LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Fomento del uso del euskera entre la población infantil y juvenil, a través de programas como Sarean Euskaraz; acciones como el convenio con la fundación Dindaia para ofrecer actividades de ocio y tiempo libre en euskera dirigidas al público infantil; y el proyecto Mattin eta Kattalin, una web de breves videos cuyo objetivo es transmitir de forma atractiva el patrimonio oral inmaterial en euskera a los niños y niñas. Además, se llevan a cabo diversos programas de impulso de la digitalización y la traducción neuronal. Asimismo, en el marco de este eje, se está trabajando en el PERTE de las lenguas.



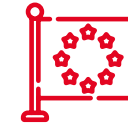
OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS

Creación de una oficina que trabaja en la identificación de proyectos europeos y su alineamiento con las estrategias de desarrollo regional. Facilita información y asesoramiento sobre programas y convocatorias, así como otras iniciativas estratégicas europeas; realiza campañas de información pública; y mantiene y dinamiza el registro de proyectos navarros en la Unión Europea.



IMPULSO DEL EUSKERA EN EL ÁMBITO SOCIOECONÓMICO

Primera edición de "Euskara langai", un nuevo programa que pretende ser punto de encuentro para las empresas y entidades con responsabilidad en la gestión lingüística, además de un escaparate de sus buenas prácticas. Parte de la idea de que el sector socioeconómico es fundamental para la vitalidad de una lengua.



DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA EURORREGIÓN 2021-2027

El Plan refuerza el compromiso por alinear las prioridades de los Gobiernos integrantes con la agenda y los objetivos de cooperación territorial europeos, en una estrategia compartida para impulsar la triple transición medioambiental, digital y demográfica social, avanzando en el bienestar de la ciudadanía eurorregional, reforzando la cohesión económica y social, y contribuyendo a una mayor integración en la UE.



PLANES LINGÜÍSTICOS DEPARTAMENTALES

En coordinación con Euskarabidea y de acuerdo con su cometido de promocionar el desarrollo de políticas transversales que garanticen los derechos lingüísticos de la ciudadanía, se han elaborado los planes lingüísticos de todos los departamentos. Se ha iniciado ya la evaluación de su aplicación.

[VOLVER AL ÍNDICE](#)



UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



FINANCIACIÓN DE LA UPNA

245 M€

Docencia e investigación



COSTE DE LA MATRÍCULA

-7,14

Estudios de grado en la UPNA



CONVENIO DE FINANCIACIÓN CON LA UPNA

Se financia a la UPNA con recursos suficientes y estables (245 millones en tres años) con el fin de mejorar sus resultados en docencia, investigación y transferencia del conocimiento para contribuir a que la UPNA sea un motor del desarrollo económico y social de Navarra.

Además, se han incorporado nuevos grados: el de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el campus de Arrosadía, el doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y en Fisioterapia en el campus de Tudela y el grado dual en Ingeniería Térmica. Es la primera universidad pública que imparte formación dual acogándose a la nueva legislación en la materia.

Por otra parte, dentro de la apuesta por potenciar la universidad pública, se comienza a construir la nueva Facultad de Ciencias de la Salud.



POTENCIAR UN ACCESO IGUALITARIO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Garantizar que cualquier estudiante, con independencia de su nivel de renta, tenga acceso a una formación universitaria pública y de calidad, con un potente sistema de becas complementario al nacional, con la puesta en marcha por primera vez en Navarra de las becas-equidad y reduciendo un 7,14% en tres años el coste de la matrícula de los estudios de grado de la UPNA. También se han aprobado exenciones y reducciones para familias monoparentales y personas refugiadas.





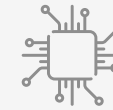
DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UN MARCO COMPLETO DE IMPULSO AL TALENTO INVESTIGADOR

Se ha implementado un programa de ayudas que abarca toda la carrera investigadora y cuyo despliegue supone una inversión de cerca de 10 millones. Se articula en siete convocatorias, de las que se pueden beneficiar los titulados universitarios, con las ayudas para personal investigador y tecnológico y el programa Investigo; los predoctorales, con las ayudas para la contratación de doctorados industriales, realización de programas de doctorado de interés para Navarra y movilidad +internacional y el programa WIT, y, finalmente, los postdoctorales, con la convocatoria de atracción de talento senior ANDIA.



PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2021-2025

Con el objetivo estratégico de posicionar a Navarra como referente europeo en I+D+i, el nuevo Plan de Ciencia recoge el compromiso del Gobierno de Navarra de alcanzar el 3% del PIB en inversión público-privada en I+D+i en el año 2030. Se calcula que en el periodo generará una movilización de recursos cercana a los 2.800 millones de euros. La apuesta del Gobierno de Navarra por la I+D+i durante esta legislatura ha permitido superar ya los porcentajes de inversión pública en universidades y promoción de la I+D+i establecidos en la Ley Foral de Ciencia y Tecnología para 2025.



AYUDAS INVESTIGACIÓN

10 M€

Inversión



PLAN DE CIENCIA

3% PIB

Inversión público-privada





BANDA ANCHA ULTRA RÁPIDA QUE YA ALCANZA AL 99,4% DE LA POBLACIÓN

Este porcentaje se logra tras partir del 81,2% al inicio de la legislatura y gracias al buen desarrollo del II Plan Director de Banda Ancha, que es el instrumento fundamental del Gobierno para eliminar la brecha territorial en el acceso digital. Para facilitar el despliegue de la banda ancha se ha apostado por la construcción de infraestructuras soterradas de propiedad pública, contando ya Navarra con más de 900 kilómetros de fibra pública. Un ejemplo es el despliegue realizado para llevar fibra óptica al valle de Roncal. Además, en lo que respecta a la cobertura del 5G, se ha duplicado en dos años.



ESTRATEGIA DIGITAL NAVARRA 2030 PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, INCLUSIVA Y SOCIAL

Recoge la apuesta del Gobierno de Navarra por la digitalización como palanca fundamental de transformación:

- Con el impulso del despliegue de infraestructuras de banda ancha para la vertebración y equilibrio territorial,
 - el posicionamiento líder en administración digital, avanzando hacia una administración ágil que tome decisiones basadas en datos
 - y la potenciación del sector TIC, a través de la digitalización del tejido empresarial y el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas, con especial incidencia en ciberseguridad e inteligencia artificial aplicada.
- El cuarto eje de la Estrategia se centra en la capacitación tecnológica de la ciudadanía, objetivo para el que se ha puesto en marcha el Plan de Inclusión y Capacitación Digital, dotado con 30 millones.



CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA

30 M€
Inversión



BANDA ANCHA

900 KM
Fibra óptica



COBERTURA 5G

x2
En 2 años

VOLVER AL ÍNDICE



DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE



AGENDA FORESTAL DE NAVARRA PARA EL PERIODO 2019-2023

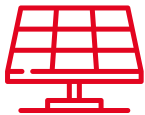
Es el documento que actualiza la estrategia de la política forestal y sus herramientas de planificación, con criterios de sostenibilidad, equilibrio y calidad medioambiental. Un instrumento de suma importancia en la gestión del territorio, dado que el 64% de la superficie de la Comunidad Foral tiene la consideración de terreno forestal.



LEY FORAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Es una de las leyes más importantes de la legislatura y ha sido aprobada, además, por unanimidad en el Parlamento. Requerirá de un importante desarrollo normativo en temas claves como la fiscalidad, la creación de la Agencia de Transición Energética de Navarra o el desarrollo de las EERR con los mapas de suelos autorizables y prohibidos para la instalación de estas energías.





PROYECTO DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA CUBRIR CON PANELES SOLARES EL CANAL DE NAVARRA

El objetivo es utilizar esta infraestructura para reducir el impacto en el medio natural. Gracias a este proyecto de liderazgo público, Navarra puede ser propietaria de parte de la energía que consume y la producción de la fotovoltaica se duplicaría sin impacto en el ecosistema.

Dotaría a Navarra de estabilidad en los costes energéticos, abastecería de energía limpia y sostenible a la industria agroalimentaria, al sector agrícola y a la ciudadanía de poblaciones cercanas.



CORREDOR ECOLÓGICO

5 M€

Para conservación de la fauna



GANADERÍA EXTENSIVA

40 medidas

De choque y estructurales



OBJETIVO 2030

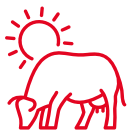
-20%

Residuos alimentarios



CORREDOR ECOLÓGICO DE SAKANA

Es un paso elevado de fauna de unos 100 metros sobre la autovía en el término de Etxarri Aranatz para conectar las dos áreas del robledal de Aritzalko. La actuación, dotada con 5 millones de euros de los fondos REACT, resuelve un problema de conectividad ecológica de gran importancia para la conservación, dando cumplimiento a los requerimientos de la Red Natura 2000, alineada con la Estrategia de la Biodiversidad de la UE para 2030. Paralelamente, se reactiva la economía de la zona en la medida que lo hace una obra pública de estas dimensiones.



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA GANADERÍA EXTENSIVA EN NAVARRA

El Plan ofrece una imagen real de la evolución de la ganadería extensiva, evalúa sus debilidades y fortalezas y establece 40 medidas de choque y estructurales. A raíz de este Plan, el Departamento va a incluir en el PDR una nueva medida para poner en marcha un proyecto piloto de silvopastoralismo este próximo año.



LEY FORAL DE CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA

Se trata de una norma para fomentar la venta directa de las propias personas productoras de la cadena alimentaria y para mejorar la economía de las zonas rurales de Navarra. La finalidad de esta ley es, por un lado, apoyar a las explotaciones agrarias de reducida dimensión y mejorar su viabilidad haciéndolas más competitivas, fomentando su diversificación económica y permitiendo la incorporación de jóvenes al sector; y, por otro lado, satisfacer la demanda creciente de la sociedad de productos locales, de origen conocido, frescos, de temporada y de calidad y fomentar el conocimiento y la valoración de la ciudadanía respecto a sus productores, así como el mantenimiento de la población en las zonas rurales.



APROBACIÓN DE LA AGENDA PARA REDUCIR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO 2022-2027

Pretende ser un instrumento eficaz para reducir la generación de residuos alimentarios en los hogares, así como a lo largo de las cadenas de producción. El objetivo principal de la agenda es reducir en un 50% los residuos alimentarios per cápita en el plano de la venta minorista y de los consumidores para 2030 respecto a 2020, y reducir en un 20% los residuos alimentarios a lo largo de las cadenas de producción y suministro para 2030 respecto a 2020.

VOLVER AL ÍNDICE



CULTURA Y DEPORTE

AYUDAS PROGRAMACIÓN



+6%

para las entidades locales



APUESTA POR LA EXTENSIÓN AL TERRITORIO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE

La cultura y el deporte son elementos de vertebración de la comunidad y herramientas para fijar población en el territorio. La Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana ha ampliado o generado actividades en más localidades: conciertos de la Orquesta Sinfónica de Navarra, “Con los pies en las nubes”, “Girando por Navarra”; más espacios escénicos en el Festival de Olite, Kultur, SMADE, DNA y Landarte.

También las exposiciones de museos y archivos han visitado más localidades. Y en 2023 arrancará un programa de apoyo al folclore con presencia territorial. Además, se han mejorado e incrementado las ayudas destinadas a las entidades locales para programación (un 6% en el presupuesto de 2023). El Instituto Navarro del Deporte (IND) ha elaborado un análisis de las necesidades de la ciudadanía en el territorio para el fomento del deporte como ocio, esparcimiento y salud. Y se avanza, con fondos europeos, en programas comunes con Salud Pública y entidades locales.

La Fundación Miguel Indurain en 2023, con motivo de su 25 aniversario, ha ampliado su programa de difusión y formación a más localidades. Y NICDO, con su nuevo Plan Estratégico, ha pasado a tener un papel territorial relevante por su capacidad de gestión y de tejer alianzas.





CIUDADANÍA EN EL CENTRO: ACCESO A LA CULTURA

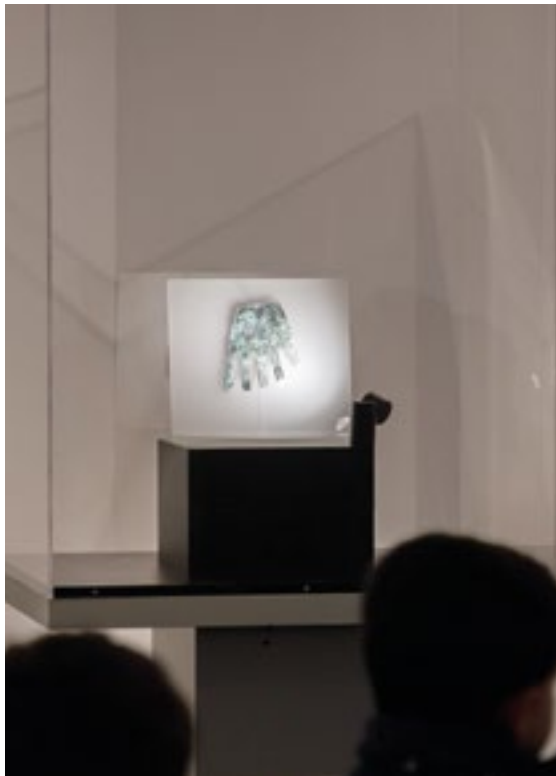
Puesta en marcha del Bibliobús en Tierra Estella para acercar cultura a localidades pequeñas. Elaboración del mapeo de horarios para las visitas gratuitas a los bienes culturales. Generación de programas de mediación y difusión de nuestro patrimonio -Hombre de Loizu, Mano de Irulegi, Jornadas de Arqueología...-, y nuevas actividades en museos y archivos.

Revisión y actualización del Plan Estratégico de la Cultura Navarra 2017-2023; y comienzo del proceso de elaboración del nuevo plan 2024-2029. Celebración de los Encuentros de Pamplona 72-22 Iruñeko Topaketak: se ofreció a la ciudadanía un espacio en el que la cultura se reivindicó como un elemento transformador y de reflexión. La presencia de personalidades internacionales situó a Navarra como un territorio de vanguardia, que acoge manifestaciones contemporáneas de cultura de calidad. Ya se está trabajando en la edición de 2024.



FOMENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS AGENTES CULTURALES

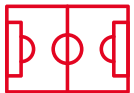
Las ayudas destinadas a entidades profesionales de la cultura se han ampliado y mejorado. Generación de organismos para el trabajo colaborativo y el acompañamiento, como Navarra Film Industry o la Navarra Music Commission. Presencia en los principales foros profesionales de las artes escénicas y musicales. Ampliación de cursos de formación en disciplinas artísticas y auxiliares. Apoyo profesional a la cultura desde NICDO. Revisión y mejora del incentivo audiovisual, y creación del incentivo de las artes escénicas y musicales en vivo.





IMPULSO AL DEPORTE FEMENINO, AL INCLUSIVO Y AL AUTOCTONO

Mejora de la financiación, consolidación y refuerzo de la promoción de la práctica deportiva femenina; y difusión de aquellas deportistas referentes que ayudan al impulso entre la juventud a practicar deporte. Con proyectos como la presencia de mujeres deportistas en colegios, organización de eventos deportivos o retransmisiones de competiciones. Acciones de visibilización para el impulso del deporte inclusivo. Apoyo al deporte autóctono.



ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Elaboración del Plan de Instalaciones 2022-2025 con la participación de los agentes y una mirada tanto al deporte federado y de competición, como al practicado por la ciudadanía. Mejoras en las instalaciones propias para el progreso de deportistas de rendimiento; e intervenciones en 2022 en Burlada (pista de atletismo) y CD Amaya (béisbol), además de 33 actuaciones, vía enmienda, en instalaciones de entidades locales. Para el año 2023, previstas las reformas de la pista de atletismo y rugby en Tudela, nueva pista de atletismo en Estella, sóftbol en Cizur Menor, y 32 intervenciones en entidades locales.



APOYO A LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR DEPORTIVO

Avances en la profesionalización de los agentes y estructuras del deporte. En línea con los fondos europeos, fomento la transformación digital con convocatorias, y también con formación en gestión avanzada. Formación y mentoría en el patrocinio, para trabajar mejores proyectos con los que acudir al sector privado. Aprobación del mecenazgo deportivo que involucra a la sociedad civil en el apoyo a proyectos de deporte.



Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua

